

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### EL PERDIGÓN

*Anuncio de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria n.º 2, expediente 242/2022 de para el ejercicio 2022*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2022, ha aprobado inicialmente la modificación presupuestaria n.º 2 del expediente 242/2022 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de El Perdigón, para el ejercicio 2022.

En virtud de lo dispuesto en los artículo 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

El Perdigón, 29 de marzo de 2023.-El Alcalde.

R-202301077

